

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2024-2025)

INFORME

“PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA EN HUÁNUCO, PROVINCIA Y REGIÓN DE HUÁNUCO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN JUVENTUD Y DEPORTE”

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
PRESIDENTE

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN REALIZARÁ SU SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA Y PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA



VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
9:00 a.m.
AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO UBICADO EN JR. HERMILIO VALDIZAN N°871

El Gobernador Regional, el ministro de Educación, el rector de la Universidad de Huánuco y otras autoridades fueron invitadas para analizar el estado de la infraestructura educativa, la calidad de la enseñanza y la situación del analfabetismo en esa zona, entre otros importantes temas.

Además, alcaldes distritales y provinciales, directores de colegios y otros funcionarios locales harán oír su voz en la Primera Audiencia Pública.

HUÁNUCO, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

INTRODUCCIÓN:

El día 20 de septiembre de 2024 el Congresista **Toribio Segundo Montalvo Cubas**, Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte convocó a la “Primera Audiencia Pública, en la ciudad de Huánuco, para analizar el estado de la infraestructura educativa, la calidad de la enseñanza y la situación de analfabetismo entre otros importantes temas que aquejan a la región, con el objetivo que se realicen las acciones correspondientes en beneficio de la población huanuqueña, que clama por la atención del Estado para mejorar la gestión en materia educativa.

Audiencia Pública Descentralizada en Huánuco

La “**PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA**”, se realizó en el auditorio de la Universidad de Huánuco, de la provincia y región Huánuco, con la participación de sus principales autoridades regionales, provinciales y locales, los Directores de las Instituciones Educativas y la población en general, la cual se desarrolló en el siguiente orden:

APERTURA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA

1. Palabras de apertura y bienvenida a cargo del señor Congresista de la República Segundo Toribio Montalvo Cubas, Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.
2. Saludo y agradecimiento a los a las autoridades y a la población presente.

Acto seguido se realizó las siguientes intervenciones:

Dr. Roberto Castillo Velarde – Presidente de la Junta de Fiscales encargado de Huánuco

Detalló que actualmente que en Huánuco hay 397 casos de Hostigamiento, violación sexual, feminicidio, de los cuales 38 son casos de acoso sexual. Recordó que antes había fiscales escolares, los alumnos acudían a estos y actuaba más rápido el Ministerio Público, pero actualmente ya no funciona este programa por falta de presupuesto, por lo que pidió reactivar este programa y prevenir casos de acoso sexual.

Consideró importante crear un registro de docentes investigados por delitos de violación sexual y por lo menos darle alguna sanción administrativa para que no laboren en colegios públicos, aunque hay riesgo de que vaya a laborar a colegios privados. Agregó que debería incluirse también en dicho registro el delito de acoso sexual.

El congresista Segundo Montalvo, presidente de la Comisión de Educación, indicó que pedirá al Fiscal de la Nación la reactivación de dicho programa.

Percy Soncco Trujillo, Alcalde Distrital de La Morada

Lamentó que el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) solo tiene 27 profesionales aprobando proyectos a nivel nacional, cada uno tiene más de 250 proyectos y tardan casi medio año en volver a evaluar observaciones.

Por eso, será difícil mejorar la infraestructura cuando el equipo del Pronied no está funcionando, es lamentable que no tengan presupuesto para contratar más profesionales.

Así, pidió al congresista Segundo Montalvo que tome cartas en el asunto y agregó que el gobernador regional, quien no asistió a este evento, no asume su responsabilidad de priorizar y ejecutar un proyecto clamoroso en el distrito de La Morada.

Agregó que hoy se intervino el colegio de La Morada porque hay problemas internos, por lo que llama al director de la UGEL que vea el caso. Agregó que hay docentes que piden licencia por tiempos prolongados, perdiendo días de clase. Criticó el descuido de las autoridades más allá del gobierno local, "hay un abandono muy fuerte". Dijo que no cuenta con gastos para cubrir a su personal ni para docentes, por lo que hay descuido de la Dirección Regional de Educación que no prevé aumentar la contratación de docentes.

Celi Magaly Ramírez Laguna, representante de los Docentes Autoconvocados de Huánuco

Criticó la ausencia del gobernador regional, de 11 alcaldes provinciales y de 84 alcaldes distritales, pues solo asistió a este evento un alcalde, el del distrito de La Morada, por lo que pidió que se elijan bien a las autoridades.

Dijo que se necesitan tener docentes permanentes en los colegios, cambiarlos por meses perjudica el nivel de la pedagogía. Agregó que han pasado su evaluación curricular, en el 2022 hubo 105 mil plazas ofertadas por el Ministerio de Educación, pero en pleno proceso este ministerio anulaba plazas y al final adjudicó 64 mil plazas, quedando 24 200 docentes aprobados que quedaron fuera. Y hoy, 2024, hay 33 mil plazas ofertadas que no se adjudicaron en el 2022. No es correcto que se lancen concursos y no se entreguen las plazas, pues hoy hay docentes que están siendo contratados pese a que ganaron sus plazas.

Y hay estudiantes en provincias que están recibiendo clases de egresados de secundaria, no hay calidad docente, eso es gravísimo, pues se está dejando de lado a docentes con formación pedagógica, violando el derecho de estudiantes a tener educación de calidad, con docentes meritocráticos, irregularidad que debe corregir el Ministerio de Educación. Pidió implementar en Ambo una escuela intercultural bilingüe.

El presidente de la Comisión, congresista Segundo Montalvo, dijo que esta comisión está analizando un proyecto de ley para el nombramiento automático de los docentes que ganaron sus plazas en el 2022, se hará un dictamen y consideró que no cree que haya algún congresista se oponga al derecho a la meritocracia de estos docentes.

Dina Silvia Alvarado, de las Bases de la Unidad de los Docentes

Criticó la ausencia del ministro de Educación pues tenía que exponer los avances en la implementación de la Ley 32086 que autoriza a dicho ministerio, de manera extraordinaria, para realizar en los años 2023 y 2024 el nombramiento de los docentes contratados de los institutos y escuelas de educación superior tecnológicos, artísticos, de folklore, de música y pedagógicos públicos, en las plazas orgánicas vacantes, pues pese a que se cumplieron los plazos para hacer la reglamentación de dicha ley, esta no se implementa.

También pidió transparencia del ministro de Educación. El congresista Montalvo dijo que denunciará este hecho ante las acciones correspondientes.

Inocencia Leandro, Promotora del Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PONEI) de Huánuco

Dijo que hay 270 promotoras educativas comunitarias de Huánuco y que pese a que se dio la Ley 32044, el Ministerio de Educación no emite el reglamento de esta ley al Ministerio de Economía y Finanzas para aumentar el pago de propinas a las promotoras educativas pues reciben solo 532 soles, pese a que algunas son profesionales. Laboran con niños de 0 a 3 años y no reciben ningún material, ni papeles, pese a que en esta edad desarrollan el 80% de sus habilidades neurológicas.

Pidió apoyo a la Comisión de Educación pues si no se trabaja en la base escolar con los niños, con buena alimentación, etc, no se puede pedir una educación de calidad. Entregaron un memorial al presidente de la Comisión con la firma de las promotoras de Huánuco, en especial de las zonas rurales.

Jose Muñoz Castañeda, Dirigente Nacional de los Trabajadores Administrativos del Sector Educación

Explicó que ganan menos del sueldo mínimo vital, aproximadamente S/ 1300 soles, y no son valorados por el ministro de Educación ni otras autoridades y se ven obligados a hacer diversas demandas. Pidió que se apoye el proyecto de ley de la congresista Elizabeth Medina, 3813 Ley que actualiza el recalcule de la bonificación especial del 30y 35% de la remuneración total y el pago de devengados sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada para los trabajadores administrativos del Régimen Laboral 276 del sector Educación. Son 35 mil trabajadores administrativos de este sector que esperan esto.

También pidieron que se dé la negociación colectiva, que fue restringida por el Gobierno, y que les otorguen uniformes, materiales de limpieza, etc pues muchas veces deben usar su ropa para hacer la limpieza.

Pidió declarar en emergencia la infraestructura educativa pues el Pronied dice que hay una cartera de proyectos de colegios que tardarán 15 años mientras colegios se caen. Agregó que las unidades ejecutoras no pagan los servicios de agua y luz de los Pronoeis, tampoco hay personal que arregle puertas u otra infraestructura, etc. Por todo ello, pidió al congresista Montalvo Cubas que mire a todo el sector educativo.

Al respecto, el congresista Montalvo recordó que este Congreso ha aprobado muchas leyes en beneficio de los maestros.

Herlinda Zevallos, Coordinadora del PRONEI de Huánuco

Explicó la problemática que sufren todos los promotores de educación básica en la región, y propuso impulsar el servicio alimentario a favor de los niños de 3 años para que sean inteligentes y capaces de resolver problemas, por eso urge apoyar desde los hogares con los niños de esta edad.

El congresista Montalvo le agradeció y pidió estar en coordinación con ella por su iniciativa.

Melma Zerpa, trabajadora administrativa del sector Educación de Huánuco

Resaltó el trabajo que hacen, incluso algunos laboran más de 12 horas y sufren abuso de los directores. Criticó también la infraestructura de todos los colegios, no hay agua, luz, ni internet, entre otros servicios.

Lamentó que hay más de 60 trabajadores que estaban nombrados como administrativo técnicos que los han bajado a personal administrativo auxiliar, pidió a los directores de la DREC y UGEL pues perjudica esto. Hasta el 2012 percibían el rubro de comedor, pagaban 42 soles, pero en el 2013 ganaron judicialmente para reconocer el pago de comedor, y en el 2019 se cortó, por ello solicitaron a las DREC y UGEL que inscriban el rubro comedor, ganaron judicialmente, pero el Gobierno Regional de Huánuco dice que no se puede inscribir esto. Tienen dos casos judicializados en los que piden incrementos de 2 y 3 soles, las autoridades no cumplen sus funciones, por ello piden más presupuesto y aumento de salario.

Los ministros de Educación y Economía deberían estar acá y trabajar por la educación de todos los niños del país, demandó, criticando que toda la respuesta del Ejecutivo sea que no haya presupuesto. También criticó a los congresistas que no resuelven estos problemas.

Tomas Jara, ciudadano de la provincia de Pachitea

Habló en quechua y criticó que no estén presentes otros congresistas de Huánuco, solo la congresista Elizabeth Medina y el congresista Montalvo, lo cual demuestra que no tienen interés en la educación. También criticó presuntas irregularidades en los

procesos de licitaciones y en favor de las empresas. Detalló presuntas irregularidades en diversas obras y alcaldes que cometen irregularidades.

Nelly Corilla, promotora educativa

Dijo que trabaja más de 10 años y lamenta que no se cumpla la ley por la que se aumenta el pago de propina, ya que falta la reglamentación por parte del Ministerio de Educación. Son 17 mil promotoras a nivel nacional y trabajan directamente con los niños, madres de familia y toda la familia, incluso detectan problemas en el núcleo familiar.

Elizabeth Medina, Congresista de la República

Manifestó que varios proyectos de ley en beneficio de maestros y promotoras educativas se lograron por insistencia y aseguró que lucharán por la ley del nombramiento excepcional de maestros. Lamentó la ausencia del gobernador regional y del ministro de Educación e indicó que precisamente son los ministros de Educación y de Economía los que deben resolver los problemas en el sector educativo.

También dijo que en los ministerios, desde hace 40 años se roban dinero en capacitaciones, asesorías, consultorías y que una Comisión del Congreso reveló todo eso y, por eso, los congresistas son criticados a nivel nacional. La congresista dijo ser una perseguida política justamente por fiscalizar a todos los entes del alcance. Pidió investigar los actos de corrupción de Huánuco y ver en qué se gastan los recursos destinados a Educación. Dijo también que hay docentes que denuncian casos de corrupción por no poder cobrar su deuda social.

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA

Luego de escuchar las demandas de los participantes de la Primera Audiencia Pública Descentralizada, en la ciudad de Huánuco, la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del congreso de la República; concluye lo siguiente:

- 1.- Se informará a la Fiscalía de la Nación para que implemente soluciones en los casos de Hostigamiento Sexual de menores, que por su gravedad y por tratarse menores de edad requieren una tratativa especial de las víctimas y sus familias.
- 2.- Sanciones penales rigurosas a los victimarios y procedimientos disciplinarios debidamente fundamentados para evitar que los docentes de ser hallados responsables retornen a las instituciones escolares públicas o privadas.
- 3.- Deficiencias en infraestructura, equipamiento, saneamiento, luz y personal en los colegios de la región Huánuco, que requieren atención del gobierno central – MINEM.

4.- Sobre los docentes Autoconvocados hay 33 mil plazas ofertadas que no se adjudicaron en el 2022. No es correcto que se lancen concursos y no se entreguen las plazas, pues hoy hay docentes que están siendo contratados pese a que ganaron sus plazas.

5.- Entre los años 2023 y 2024 el nombramiento de los docentes contratados de los institutos y escuelas de educación superior tecnológica, artística, de folklore, de música y pedagógicos públicos, en las plazas orgánicas vacantes, pues pese a que se cumplieron los plazos para hacer la reglamentación de dicha ley, esta no se implementa.

6.- De 270 promotoras educativas comunitarias de Huánuco y que pese a que se dio la Ley 32044, el Ministerio de Educación no emite el reglamento de esta ley.

7.- Priorización del proyecto de ley de la congresista Elizabeth Medina, 3813 Ley que actualiza el recalcule de la bonificación especial del 30y 35% de la remuneración total y el pago de devengados sin la exigencia de sentencia judicial y menos en calidad de cosa juzgada para los trabajadores administrativos del Régimen Laboral 276 del sector Educación.

8.- La población solicita la reglamentación de la Ley 32044, LEY QUE APRUEBA EL INCREMENTO DE LA PROPINA DE LAS PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS DEL PROGRAMA NO ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN INICIAL (PRONOEI) DEL CICLO I Y CICLO II.

ANEXO 1: BANNER PUBLICITARIO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES
SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
PRESIDENTE

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA Y PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
9: 00 a.m.
AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
(JR. HERMILIO VALDIZAN N° 871)

HUANUCO

Comisión de Educación, Juventud y Deporte 2024 - 2025
@ComEdu20242025
comisioneducacionydeporte2425
@comisiondeduccion

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

ANEXO 2: FOTOGRAFÍAS



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



ANEXO 3: OFICIOS DE INVITADOS

NRO. DE OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A	CARGO
OFICIO N°387-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	CMDTE. PNP RICHARD ALFREDO HUAMAN TARAZONA	Director escuela de suboficiales de la PNP Huanuco
OFICIO N°389-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	DR. JUAN CARLOS VILLENA CAMPANA	Fiscal de la nación
OFICIO N°297-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	RAMIRO PUJAY HIPOLITO	Alcalde Provincial de Dos de Mayo
OFICIO N°298-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	SANTIAGO CAMPOS CAYO LEONIDAS	Alcalde Provincial de Ambo
OFICIO N°299-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	EDGAR CESPEDES SALAS	Alcalde Provincial de Huamalíes
OFICIO N°300-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ANTONIO JARA GALLARDO	Alcalde Provincial de Huánuco
OFICIO N°301-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	JAINER VILLAORDUÑA VALENZUELA	Alcalde Provincial de Huacaybamba
OFICIO N°302-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	GIDE FALCÓN SANCHÉZ	Alcalde Provincial de Lauricocha

OFICIO N°303-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	MARX E. FUENTES REINOSO	Alcalde Provincial de Leoncio Prado
OFICIO N°304-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ALIARDO AGUIRRE LIMAS	Alcalde Provincial de Marañón
OFICIO N°305-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	NILSON ROGER VENANCIO JORGE	Alcalde Provincial de Pachitea
OFICIO N°306-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	CARLOS ANTONIO CRUZADO NAVARRO	Alcalde Provincial de Puerto Inca
OFICIO N°307-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	EDSON CABRERA CECILIO	Alcalde Provincial de Yarowilca
OFICIO N°308-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ROGER HIDALGO PANDURO	Alcalde MD Amarilis
OFICIO N°309-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	CIPIRIANO MARTINEZ PEREZ	Alcalde MD Chinchao
OFICIO N°310-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	WILIAM ROMERO GOBEA	Alcalde MD Churubamba
OFICIO N°311-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	OBDULIO CLEVER TORRES BERNARDO	Alcalde MD Margos
OFICIO N°312-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	EDER GUIOVANI FELICIANO FALCON	Alcalde MD Quisqui
OFICIO N°313-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	FERNANDO FELIX MANTERO CAMONES	Alcalde MD San Francisco de Cayrán
OFICIO N°315-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	WILSON MANUEL PALOMINO CLAUDIO	Alcalde MD Santa María del Valle
OFICIO N°316-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	FELIX MUÑANTE CARDENAS RODRIGUEZ	Alcalde MD Yarumayo
OFICIO N°317-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	DIANA CRISTINA PLEJO CARRILLO	Alcalde MD Pillco Marca
OFICIO N°318-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	MOISES MIGUEL CONTRERAS ALVAREZ	Alcalde MD Yacus
OFICIO N°319-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	DELIA VERDE PONCE	Alcalde MD San Pablo de Pillao
OFICIO N°320-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ANTONIO OCHOA MALPARTIDA	Alcalde MD Cayna

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

OFICIO N°322-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	FELIZ PALACIOS ORBEZO	Alcalde MD Conchamarca
OFICIO N°323-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	CLEBER MORY ROJAS	Alcalde MD Huacar
OFICIO N°324-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	CESAR MORALES NEGRETE	Alcalde MD San Francisco
OFICIO N°325-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	EVERARDO ZEVALLOS AVILA	Alcalde MD San Rafael
OFICIO N°326-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	MARIANELA ACOSTA BERROSPI	Alcalde MD Tomay Kichwa
OFICIO N°327-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	LUIS REMIGIO GARCIA	Alcalde MD Chuquis
OFICIO N°328-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ANCELMO MOLINA MARTIN	Alcalde MD Marias
OFICIO N°329-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ARTURO TELLO CHAHUA	Alcalde MD Pachas
OFICIO N°330-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	GREGORIO ZEVALLOS REYES	Alcalde MD Quivilla
OFICIO N°331-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	WILDER NILSON ESPINOZA ROJAS	Alcalde MD Ripan
OFICIO N°332-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	RODRIGO SOLIO CUEVA MIRAVAL	Alcalde MD Shunqui
OFICIO N°333-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	JEFFERSON VALERIO HUANCA	Alcalde MD Sillapata
OFICIO N°334-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ABNER FERRER PEREZ	Alcalde MD Yanas
OFICIO N°335-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ROBERTO VASQUEZ ROQUE	Alcalde MD Canchabamba
OFICIO N°336-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	AMERICO ESPINOZA CHAVEZ	Alcalde MD Cochabamba
OFICIO N°337-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	RASURE TULYO CAMPOS PRINCIPE	Alcalde MD Pinra
OFICIO N°339-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	FIDEL FRANCISCO CAQUI BEZARES	Alcalde MD Chavín de Pariarca

OFICIO N°340-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ROMER TRINIDAD ROJAS	Alcalde MD Jacas Grande
OFICIO N°341-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	GILMER DEXTRE PITTMAN	Alcalde MD Jircan
OFICIO N°343-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	JOB YSRAEL CHAVEZ SANTIAGO	Alcalde MD Monzón
OFICIO N°345-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	JOSE FLOREMILDO CAQUI ACOSTA	Alcalde MD Puños
OFICIO N°346-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ROLANDO COLLAZOS ARQUIÑIGO	Alcalde MD Singa
OFICIO N°348-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	LUIS ALAN PICON PONCE	Alcalde MD Daniel Alomia Robles
OFICIO N°349-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ROCIO CUCHILLA NIETO	Alcalde MD Hermilio Valdizán
OFICIO N°350-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	MORENO EXALTACION REYES	Alcalde MD José Crespo y Castillo
OFICIO N°351-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	LUZ IRENE SALAS SALAS	Alcalde MD Luyando
OFICIO N°352-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ANTONIO MARCO DURAND TRUJILLO	Alcalde MD Mariano Damaso Beraún
OFICIO N°353-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	SAUL UTOS CAHUANA	Alcalde MD Pucayacu
OFICIO N°354-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	JONATAN ENRIQUE UBALDO GARAY	Alcalde MD Castillo Grande
OFICIO N°355-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	CELESTRINO AVALOS TUCTO	Alcalde MD Pueblo Nuevo
OFICIO N°356-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	DENNYS MAITE CALIXTO MORENO	Alcalde MD Santo Domingo de Anda
OFICIO N°357-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ULISES ESPINOZA ALVARADO	Alcalde MD Cholón
OFICIO N°358-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	RODOLFO WILFREDO HERRADA HERRERA	Alcalde MD San Buenaventura
OFICIO N°359-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	PERCY YENNER SONCCO TRUJILLO	Alcalde MD La Morada

OFICIO N°361-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ALEJANDRO CARBAJAL DURAN	Alcalde MD Chaglla
OFICIO N°362-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	HECTOR SIMON ALANIA	Alcalde MD Molino
OFICIO N°365-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	REMO RUFFO PANDURO WELSH	Alcalde MD Honoria
OFICIO N°366-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	HECTOR NICOLAS CRISTOBAL NOLASCO	Alcalde MD Tournavista
OFICIO N°367-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ERIC MODENA LOPEZ	Alcalde MD Yuyapichis
OFICIO N°368-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	KIKO RONALD SANCHEZ BERNARDO	Alcalde MD Baños
OFICIO N°369-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	SEVERIANO LUCIO LEANDRO LUCAS	Alcalde MD Jivia
OFICIO N°370-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	CARLOS ENRIQUE ZAMBRANO SANTILLAN	Alcalde MD Queropalca
OFICIO N°371-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	EUCLIDES HUAMAN ALBORNOZ	Alcalde MD Rondos
OFICIO N°372-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	GROVER CONTRERAS LEON	Alcalde MD San Francisco de Asis
OFICIO N°373-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	ROSAS AUGUSTO TACUCHE MARIÑO	Alcalde MD San Miguel de Cauri
OFICIO N°374-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	WILLEN NOLBERTO SOLORZANO CABELLO	Alcalde MD Cahuac
OFICIO N°375-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	JOSFAT JOSUE BERRIOS ESTEBAN	Alcalde MD Chacabamba
OFICIO N°376-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	MILHER GUSTAVO DIONISIO SALIS	Alcalde MD Aparicio Pomares
OFICIO N°377-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	MARCO ANTONIO VENTURA ECHEVARRIA	Alcalde MD Jacas Chico
OFICIO N°378-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	LORGIO HUARANGA ALVINO	Alcalde MD Obas
OFICIO N°379-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	EBER GALEANO CESPEDES	Alcalde MD Pampamarca

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

OFICIO N°380-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	EFRAIN DAVID ESTEBAN NOLBERTO	Alcalde MD Choras
OFICIO N°415-2024-2025-CEJD/CR	17/09/2024	LUZ ELENA LEANDRO INOCENCIO	Representante del Grupo impulsor nacional de PRONOEI HUANUCO
OFICIO N°409-2024-2025-CEJD/CR	18/09/2024	JORGE NAGEL ARRATEA ESPINOZA	Director del colegio nacional Juana Moreno
OFICIO N°409-2024-2025-CEJD/CR	18/09/2024	OSCAR RIVERA	Director del colegio nacional mixto Príncipe Illathupa

Anexo 4: NOTA DE PRENSA